

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

62 firmas navarras se adhieren a la Carta Europea de la Seguridad Vial

Asimismo, siete empresas con más de 50 personas en plantilla, han sido reconocidas por salvaguardar a su personal de accidentes de tráfico

Miércoles, 22 de febrero de 2012

La consejera de Salud, Marta Vera Janín, ha entregado esta mañana en el Instituto Navarro de Salud Laboral (INSL), los certificados de adhesión a la Carta Europea de Seguridad Vial a [62 firmas navarras](#), por contribuir a la

reducción de los accidentes de tráfico laborales. Asimismo, [siete empresas con más de 50 personas empleadas](#), han

recibido un diploma por no haber registrado en el último año ningún accidente de tráfico por parte de sus trabajadores y trabajadoras. Estas empresas son: Industria Navarra de Servicios y Limpiezas, S.L.; Zabala Innovation Consulting, S.A.; Idifarma Desarrollo Farmacéutico, S.L.; MTS Tobacco, S.A.; M. Torres Ólvega Industrial, S.L.; Lys Alimentación, S.A.U.; y Técnicas y Servicios de Ingeniería y Control, S.L. (TESICNOR).

El acto se ha celebrado en el transcurso de una jornada, que ha contado con la participación de la directora general de Salud, Cristina Ibarrola Guillén; del director gerente del INSL, Alberto Margallo Lana; del director de Asepeyo en Navarra, Juan A. Bronte Les; y de Alberto Rojo Pérez, del Departamento de Seguridad e Higiene de esta misma entidad. Asimismo, el representante en España de la Carta Europea de la Seguridad Vial, Daniele Faccincari, ha intervenido mediante videoconferencia.

Mediante esta firma, promovida por el INSL, se trata de sensibilizar a la ciudadanía, empresas y entidades locales en materia de prevención de accidentes en los desplazamientos causados por la actividad laboral. Cabe recordar que los accidentes de tráfico que tienen lugar tanto al ir o volver del trabajo (in itinere) como los ocurridos durante la jornada laboral (en misión), constituyen más del 50% de los accidentes mortales y el 20% de los graves o muy graves que tienen lugar en Navarra, según datos facilitados por el INSL.



Foto de grupo con la consejera en primera fila.

Vera ha indicado que, en el último trimestre de 2011, los accidentes de tráfico supusieron en Navarra el 6,5% de los accidentes laborales. 156 fueron "in itinere" aunque ninguno mortal. La consejera ha destacado, asimismo, que "en España se ha conseguido el objetivo de reducir el número de víctimas por accidentes de tráfico a la mitad, alcanzando una reducción del 53%". Además, "es el país de la Unión Europea con el mayor número de organizaciones comprometidas a frenar el número de muertes en las carreteras".

2.100 adhesiones en seis años

La Carta Europea de la Seguridad Vial fue popugnada en el año 2006 y, desde entonces, se han adherido a la misma 2.100 organizaciones (multinacionales, pequeñas y medianas empresas, asociaciones profesionales e instituciones), con un número estimado de 252,3 millones de trabajadores.



De izda. a dcha. Bronte, Margallo, Vera, Ibarrola y Rojo.